

# **CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A. UNIPERSONAL**

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**Caixa de Manlleu Preferents, S.A. Unipersonal**, de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

Por la presente procedemos a informarles, mediante escrito adjunto, del contenido del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de Caixa de Manlleu Preferents, S.A. Unipersonal en su reunión celebrada el 25 de abril de 2014 en Madrid, relativo al examen y aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, correspondientes al ejercicio social 2013, que fue aprobado por unanimidad.

Madrid, a 25 de abril de 2014

**1º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN, DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO Y DE LA GESTIÓN SOCIAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL 2013**

1. Aprobar, en los términos que se recogen en la documentación legal puesta a disposición de esta Junta General, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Caixa de Manlleu Preferents, S.A. Unipersonal, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013.

2. Aprobar la propuesta de aplicación del resultado de Caixa de Manlleu Preferents, S.A. Unipersonal correspondiente al ejercicio social 2013, por importe de DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (12.397,62 €), de la siguiente manera:

- La cantidad de DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (12.397,62 €) se aplicará a la cuenta de Otras reservas.

3. Aprobar la gestión social del Consejo de Administración de Caixa de Manlleu Preferents, S.A. Unipersonal correspondiente al ejercicio social 2013.

4. Facultar a la Gestoría Pradilla, S.L., con N.I.F. B80481369, para que pueda efectuar el depósito de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría, correspondientes a Caixa de Manlleu Preferents, S.A. Unipersonal, en el Registro Mercantil de Barcelona, así como para expedir los certificados a los que se refiere el artículo 279 de la Ley de Sociedades de Capital y 366 del Reglamento del Registro Mercantil.